



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de enero de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de enero de 2001 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su profundo agradecimiento por la carta que usted les dirigió el 12 de enero de 2001 (S/2001/40). Los miembros del Consejo comparten su análisis de la importancia y la función de la frase “personas a quienes cabe la mayor responsabilidad”. Los miembros del Consejo, además, comparten su opinión de que la frase que comienza con “los dirigentes que ...” está destinada a servir de orientación para que el Fiscal determine la estrategia que seguirá en las causas.

Los miembros del Consejo no están de acuerdo con que, en el caso del Tribunal Especial constituido en virtud de la resolución 1315 (2000), el Presidente de dicho Tribunal Especial posea las atribuciones que se sugieren en la reformulación propuesta del artículo 1 c) del proyecto de Estatuto del Tribunal.

Los miembros del Consejo siguen creyendo que es sumamente improbable que menores delincuentes sean de hecho sometidos a juicio ante el Tribunal Especial y que otras instituciones, como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, están mejor preparadas para ocuparse de los casos en que intervengan menores. Ahora bien, los miembros del Consejo respaldan con satisfacción la nueva redacción propuesta por usted del artículo 7.

Además, los miembros del Consejo agradecen el espíritu de entendimiento y transacción que usted ha mostrado en lo que respecta a la financiación del ejercicio. Los miembros del Consejo reconocen que usted tendrá que emprender las tareas relacionadas con el establecimiento del Tribunal de forma que se refleje el proceso con arreglo al cual se están cumpliendo los requisitos indicados por usted en relación con la financiación.

Los miembros del Consejo están de acuerdo también con la propuesta formulada por usted de recabar información pertinente de los Estados sobre su disposición a aportar fondos, servicios y personal antes de que entre en vigor el Acuerdo con el Gobierno de Sierra Leona.

(Firmado) Kishore **Mahbubani**
Presidente del Consejo de Seguridad